

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.
MADRID.

En Bilbao, a 28 de Junio de 2013

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, se procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S.A., celebrada en Bilbao el día 25 de junio de 2013, en primera convocatoria, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la Gestión Social, Cuentas Anuales y Informe de Gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2012.

Aprobar la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2012 como sigue: a dividendos ya satisfechos, 22.492.454,76 euros; a dotación reservas voluntarias, 51.895.756,46 euros y a dotación a factor de agotamiento, 2.794.989,93 euros.

Aprobar el balance de actualización ad hoc contemplado en la Ley 16/2012.

2. Reelegir como miembro del Consejo de Administración, por el período de cinco años, a la mercantil PROMOCIONES ARIER, S.L., y determinar el número de consejeros en siete.
3. Reelegir Auditores de cuentas de la sociedad y de su Grupo consolidado para el ejercicio 2013, a la firma HORWATH PLM AUDITORES, S.L.P.
4. Autorizar al Consejo de Administración y sociedades filiales para la adquisición de acciones propias y, en su caso, para la reducción de capital mediante amortización de las mismas.
5. Delegar en el Consejo de Administración la facultad de ampliar el capital social, delegando igualmente la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con las acciones que se emitan.
6. Delegar solidariamente en el Presidente y en el Secretario facultades para la formalización, subsanación, interpretación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Del mismo modo, y en votación consultiva, la Junta ha aprobado por unanimidad el Informe Anual sobre la política de retribuciones del Consejo de Administración.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos, y con el carácter de hecho relevante.

Jon Arcaraz Basaguren.
Secretario Consejo Administración.